

de guerra y la novena parte sobre las
demas contribuciones indirectas que expe-
raba la Administracion Economica
se remitiera los modelos para poderlos
imprimir y enviarlos por todas las Se-
cretarias y que cuando llegaria este
caso se nos los mandaria

Lo que oido por los Sres Concej-
les acordaron que tan pronto como ex-
ten en nuestro poder dichos modelos
se empiezan los trabajos oportunos por-
to que es ya el tiempo para ello y
no habiendo otro asunto que dicen-
do levantase la sesion

Josue Piba, Asido Vila
Vicente Gubern



Por Felipe Lucas y Jaime Necabruna que
no saben firmar por ellos a su ruego

José Ballbó

Sesion ordinaria del 5 Julio de 1874

Presidencia: Presidencia del Sr. Alcalde primero
Piba, y Jaime Piba con asistencia de los
Concejales Sres Concejales notados al margen
Vila. Abierta la sesion leida y aprobada

Guberno el acta de la sesion anterior el infro
Excmo Secretario dio' quanto del despacho ordi-
nario en el que leyó una circular de la
Procuraduria Administracion Economica inserta en
el Boletin oficial de fecha uno julio
del corriente año en la que se encarga
a' los Sres. Alcaldes de los Pueblos se sirvan
dar conocimiento a' los respectivos estanque-
ros de que se ha aumentado el papel se-
llado al de pagos al Estado pagares y
sellos sueltos con un cincuenta por
ciento por impuesto de guerra hacien-
doles al mismo tiempo saber que deben
presentarse a' los Administradores con-
bateros de quienes dependen para pro-
verse de los referidos efectos timbrados
y para canjear las existencias que ten-
gan en su poder, al mismo tiempo el
Sr. Presidente Provisio al infro Secretario
que que canjearse cuanto hubiere existen-
te en la Secretaria. Lo que oido por los
Sres. Concejales acordaron se pasase aviso
al estanquero de este Pueblo a' fin de
que a' la mayor brevedad pueda pro-
veer de lo necesario y que al mis-
mo tiempo pase el infro Secre-
tario a canjear si algo de lo com-
prendido en la circular de la ad-
ministracion Economica se halla
se existente en esta Secretaria y en
este estado no habiendo otra cosa



Lo que discutir levantose la sesion
Frayme Nibla y Sidro Vila
Vicente Gubern

Por no saber firmar Felis breus y fraime
Poca bruna lo hace a su ruego

Jose Ballb's Lio

Sesion ordinaria del 12 Julio 1874

Presidencia Reunidos los tres Concejales anotados
Niba al margen con la Presidencia del Sr.
Concejales Abalok primero y fraime Niba se abrió
Vila la sesion con la lectura del acta ante
Gubern por la que quedo definitivamente a
breus proba.

Vocatura Seguidamente el infro Secretario
dio cuenta de la correspondencia reci-
bida desde la ultima sesion y entre otras
enumeraciones de ninguna importancia
se leyeron dos oficios del Comandante
Militar de Barrasa uno de fecha
siete de los corrientes en que pedia a este
Ayuntamiento ocho bayages y otro de
fecha nueve del mismo mes en que con-
denaba a los morros con la multa
de quince pesetas por haber infringi-
do sus ordenes, no bien hubo terminado